****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ZUE S.A.S
N.I.T. : 830057049 7
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00927869 DEL 17 DE MARZO DE 1999

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
ACTIVO TOTAL : 537,048,127

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 25 D 34 A 08
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : COMERCIAL@ZUE.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CL 25 D 34 A 08
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : COMERCIAL@ZUE.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000973 DE NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE FEBRERO DE 1999, INSCRITA EL 17 DE MARZO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00672487 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ZUE LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 21 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2014,

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 01903715 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ZUE LTDA POR EL DE: ZUE S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 21 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 01903715 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: ZUE S.A.S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0003529	2005/06/27	NOTARIA 6	2005/07/22	01002448
1504	2009/03/18	NOTARIA 6	2009/04/27	01292754
1504	2009/03/18	NOTARIA 6	2009/04/27	01292755
5528	2009/11/24	NOTARIA 51	2009/12/10	01346086
5528	2009/11/24	NOTARIA 51	2009/12/10	01346087
21	2014/12/15	JUNTA DE SOCIOS	2015/01/19	01903715
22	2014/12/20	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/03/04	01917050

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, COMPUTACIÓN Y ÁREAS AFINES Y TODOS LOS ACTOS DE COMERCIO CELEBRACIÓN DE PACTOS, CONVENIOS O CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS PARA LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTAS ÁREAS, CON ÉNFASIS EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA DE SISTEMAS. PARÁGRAFO: EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ EFECTUAR: DESARROLLO, DISTRIBUCIÓN, VENTA, RENTA, IMPORTACIÓN, Y EXPORTACIÓN DE SOFTWARE, HARDWARE, DAR ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. MONTAJE DE REDES Y SUS SERVICIOS AFINES. ADEMÁS EL EJERCICIO DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES MERCANTILES, COMERCIALES, FINANCIERAS Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENERLOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA. ELABORACIÓN, FABRICACIÓN, INDUSTRIA, PRODUCCIÓN, COMPRA, VENTA DISTRIBUCIÓN REPRESENTACIÓN, QUE TENGA QUE VER EN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON EL ÁREA DE SISTEMAS, COMPUTACIÓN, REDES, TELECOMUNICACIONES. DE LA INDUSTRIA, TRANSPORTE, AGRICULTURA, GANADERÍA, VIDRIERÍA, MADERA, TEXTILERÍA, LICORES, CUEROS (MARROQUINERÍA) JOYAS (ORO, PLATA) VEHÍCULOS Y ACCESORIOS, TODA CLASE DE PIEDRAS PRECIOSAS), CALZADO, PERFUMERÍA, PRODUCTOS DE CAUCHO, TERMINADOS SEMITERMÍNADOS, ETC. PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAS TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES, RELACIONADOS CON OBJETO SOCIAL QUE SEAN CONDUCENTES AL LOGRO DE SU FIN Y EN ESPECIAL LOS SIGUIENTES: A. FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL, MERCADEO DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ÁREA EN EL SECTOR DE SISTEMAS Y SUS ACCESORIOS, LA GANADERÍA, AGRICULTURA E INDUSTRIAL DE TODA ÍNDOLE. B. LA EMPRESA PODRÁ COMERCIALIZAR, VENDER, ARRENDAR MAQUINAS, INSTRUMENTOS DE REALIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE PLANTAS INDUSTRIALES, GANADERÍA, AGRICULTURA, ETC. C. PRESTAR SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA. D. LA COMPAÑÍA PARTICIPARA EN EL MERCADO ACTIVO DE OFERTA Y DEMANDA CON

DIRECTA O INDIRECTA CON EL ÁREA DE LA INDUSTRIA, TRANSPORTE AGRICULTURA, GANADERÍA, VIDRIERÍA, MADERA, PRODUCTOS DE CAUCHO, TERMINADOS SEMITERMINADOS, ETC. REALIZARA VENTAS DE MAYOR Y DETAL DE TODA CLASE DE BIENES. ACTUARÁ COMO REPRESENTANTE DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. E. LA SOCIEDAD PODRÁ FUSIONARSE CON OTRAS EMPRESAS, REPRESENTARLAS, ABSORBERLAS ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, CREARÁ NUEVAS COMPAÑÍAS, FILIALES, DESTINADAS A COORDINAR EL OBJETO SOCIAL. F. ASESORAR, PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍAS PARA EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, HACER CONTRATACIONES SUB CONTRATACIONES. G. PARA SU FIN PUEDE ACTUAR JURÍDICAMENTE HACER CONTABILIDAD CONSULTAR Y OFRECER CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESPECÍFICA DEL, PAÍS, DILIGENCIAR, HACER TRÁMITES, OPERAR COMO INTERMEDIARLO ENTRE ASUNTOS DE EMPRESAS. H. TENDRÁ DERECHO DE CREAR SOCIEDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA HACER PRENSA, PUBLICAR. REDACTAR EL FIN DE EVALUAR TECNOLOGÍA, ECONOMÍA, POLÍTICA. I. LA COMPAÑÍA DESARROLLARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, CURSOS DE APRENDIZAJE, ORGANIZAR SEMINARIOS DE TECNOLOGÍA AVANZADO EN TODOS LOS CAMPOS DE ACCIÓN MENCIONADOS. TAMBIÉN TENDRÁ DERECHO DE LLEVAR TRANSACCIONES CON DIFERENTES TIPOS DE MONEDA, DE LLEVAR OPERACIONES DE CAMBIO Y COMERCIO EXTERIOR QUE SE REQUIERE, ESTABLECER SISTEMA DE CRÉDITO CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE TENGAN RELACIÓN COMO NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES, HACER GIROS, COBROS. LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, VENDER Y/O ENAJENAR TIPO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. ADEMÁS EL EJERCICIO DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES MERCANTILES, COMERCIALES, FINANCIERAS Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA. PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL QUE SEAN CONDUCENTES AL LOGRO DE SU FIN Y EN ESPECIAL ADQUIRIR Y ENAJENAR CUALQUIER TÍTULO DE BIENES INMUEBLES ASÍ COMO ADMINISTRARLOS, ARRENDAR O PIGNORAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA. LA PRESTACIÓN O AGENCIA DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN POR OBJETO ACTIVIDADES IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIAS CON LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN SOCIEDADES AFINES CON SU OBJETO SOCIAL O NO. EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODOS LOS ACTOS. CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES AL LOGRO DE SU ACTIVIDAD SOCIAL O QUE PUEDAN FAVORECER SUS ACTIVIDADES, O LAS DE AQUELLAS EN QUE TENGA INTERÉS. REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL O NO, PARA LO CUAL PODRÁ IMPORTAR Y EXPORTAR LOS MISMOS. INVERSIÓN EN TODA CLASE DE VALORES INMOBILIARIOS TALES COMO: ACCIONES, BONOS, CEDULAS, CERTIFICADOS DE

VALORES, CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA. DAR Y RECIBIR DINERO Y OTROS GÉNEROS EN MUTUO Y CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS Y ENTIDADES DE CRÉDITO. CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA, LOS CONTRATOS QUE SEAN PROPIOS DE ESTAS INSTITUCIONES. TALES COMO LA ADQUISICIÓN DE PRÉSTAMOS, EL DEPÓSITO A TÉRMINO Y EL AHORRO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES. TAMBIÉN PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS DE PARTICIPACIÓN, ACTUAR COMO MANDANTE O MANDATARIA, LLEVAR A CABO EL NEGOCIO DE FIDUCIA MERCANTIL COMPRAR VENDER TODA CLASE DE MAQUINARIA, MATERIAS PRIMAS, TENER DERECHOS DE PROPIEDAD Y REGISTRO DE MARCAS, DISEÑOS, INSIGNIAS, PATENTES, OBTENER REGISTRO DE MARCAS DE FÁBRICA, LICENCIAS, PRIVILEGIOS, Y SU TRASPASO O CESIÓN A CUALQUIER TÍTULO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6201 (ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS))
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 100,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 100,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 100,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE PARA SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 1 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE ENERO DE 2017, INSCRITA EL 22 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02188874 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
HERRERA MARTINEZ OSCAR ANTONIO	C.C. 000000079616504

QUE POR ACTA NO. 21 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01903715 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
HERRERA MARTINEZ OSCAR ANTONIO	C.C. 000000079616504

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL (O SU SUPLENTE EN LAS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS), QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 13 DE MAYO DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $499,998,515

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 6201

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,200

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

